

UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS

Directorio Internacional de UPADI

ACTA DE LA REUNIÓN #537

07 de setiembre de 2007
18:00 hs a 19:00 hs

Hotel Real Intercontinental
San José – Costa Rica

1. Instalación de la Mesa Directiva de UPADI

La Mesa Directiva se instala y es presidida por el Ing Claudio Amaury Dall'Acqua (Brasil), Presidente de UPADI, integrada por los Vicepresidentes Ingenieros Daniel D. Clinton (Región I – Norte), Efraín Echandi Otero (Región III – El Caribe) y Jaime Santamaría Serrano (Región IV – Países Bolivarianos) y por los Ingenieros Irene Campos Gómez (Costa Rica), Secretaria de UPADI, Fabio Francisco Porrino (Brasil), Tesorero de UPADI, Jorge Spitalnik (Brasil), Director Ejecutivo de UPADI, y Nelson Zuanella (Brasil), Asesor de la Presidencia. La Reunión comienza a las 18:00hs.

1.1 Representantes de las Organizaciones Miembros

Están presentes delegaciones de las Organizaciones Miembros de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. La delegación de la Organización Observadora de España también está presente. Los asistentes son:

PAIS - ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CONDICIÓN
Argentina - UADI	Ing. Carlos Donoso de la Noue	Delegado
Bolivia - SIB	Ing. Germán Justiniano Weise	Director Titular
Brasil - FEBRAE	Ing. Carlos Moura	Director Titular
Canadá - CCPE	Ing. Tony Dawe	Delegado
Colombia - SCI	Ing. Alfonso Orduz	Delegado
Costa Rica - CFIA	Ing. Jorge Badilla Pérez	Director Titular
Cuba - UNAICC	Ing. Julio A. Salgado	Director Titular
Ecuador - SIDE	Ing. Vladimir Gijón	Delegado
El Salvador - ASIA	Ing. Milton A. Reyes	Director Titular
Estados Unidos - NSPE	Ing. Bernard R. Berson	Delegado
Honduras - CICH	Ing. Juan Carlos Andino	Delegado
México - UMAI	Ing. Fernando L. Echeagaray M.	Director Titular
Panamá - SPIA	Ing. Ernesto Gordón	Delegado
Paraguay - CPI	Ing. Nicanor Fleitas Pérez	Director Titular
Puerto Rico - CIAPR	Ing. Roberto Rexach	Delegado
República Dominicana - CODIA	Ing. Juan Tomás Hernández	Delegado
Venezuela - CIV	Ing. Giovanni Bianco	Delegado
España - IIE	Ing. José Medem Sanjuan	Delegado

2. Registro de Asistencia y Verificación de Quórum Reglamentario

La Secretaría procede a la verificación del quórum e informa que son 18 presentes, por lo que existe quórum necesario.

Están también presentes por las Organizaciones Miembros de: Argentina - Conrado Bauer; Bolivia - Ma. Teresa Dalenz, Vladimir Mendizábal; Brasil - Márcia Taboquini, Roberto Kochen; Canadá - Dick Fletcher; Colombia - Gonzalo Jiménez; Costa Rica - Oscar Saborío, Olman Vargas; Cuba - Rafael Feitó; El Salvador - José Mario Sorto; Estados Unidos - Reginald Vachon; México – Pablo Realpozo; Nicaragua - Alejandro Morales, Rosa M. Rodríguez; Panamá - Ernesto Ng; Puerto Rico - José R. Rodríguez, Gilberto Toledo; Venezuela - Manuel Torres.

3. Aprobación del Orden del Día

Con referencia al Acta 536 de las reuniones celebradas en los días 6 y 7 del corriente, el Presidente aclara que es prácticamente imposible redactar el Acta de una reunión concluida algunas horas antes y que, tradicionalmente, la Secretaría hace un resumen verbal de los puntos discutidos con miras a verificar si todos los asuntos fueron correctamente registrados. Solicita la aprobación del orden del día propuesto.

Acuerdo:

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

4. Resumen del Acta de la Reunión #536 del Directorio Internacional de UPADI celebrada en San José en 6 y 7 de septiembre de 2007

La Ing. Irene Campos hace un resumen de los puntos principales registrados durante la reunión #536.

- Introducción de nuevas Organizaciones Miembros a UPADI: se aprueba la participación del Colegio de Ingenieros de Nicaragua como miembro titular y el ingreso de CONFEA como segunda organización de Brasil.
- Situación de Organizaciones Miembros: se levanta la suspensión de las Organizaciones Miembros de Venezuela y Aruba y se mantiene la de las organizaciones Miembros de Jamaica, Trinidad y Tobago, y de la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos. Se autoriza a la directiva a buscar organizaciones que representen a los ingenieros de países en que la organización miembro de UPADI fuera considerada suspendida.
- Informe de Consejo Técnico: se indica que hay algunos comités vacantes como el Comité de Transportes, el de Petróleo y Química y el de Energía. Con respecto al Comité de Transportes se acuerda que la SIB continuará manteniéndolo. La Organización Miembro de Venezuela indica interés en patrocinar el Comité de Química y Petróleo aunque solicita tiempo para consultas, por lo que se acepta en principio su pedido; sujeto a confirmación en un plazo de 60 días y, en caso de no existir confirmación, la Sede podrá recibir nuevas propuestas para coordinar este Comité. Para el Comité de Energía se dan dos propuestas específicas: una de UADI (Argentina) para continuar sosteniendo el Comité, y otra de UMAI (México) para recibirlo; se acuerda que UMAI asuma la responsabilidad de mantener el Comité.
- Informe de Consejo Consultivo: se recomiendan ciertos cambios sobre el reglamento de premios, sobre la creación, en las Organizaciones Miembros, de "Comités UPADI" para centralizar todo lo que se relaciona con UPADI, y sobre la importancia de los temas Ambiental y de Calentamiento Global dentro de la

ingeniería. Se hace un llamado especial a las Organizaciones Miembros para que envíen postulaciones a los diferentes premios de UPADI. Se aprueba el nombramiento de dos nuevos miembros para integrar el Consejo Consultivo: el Ing. Raúl Erasmo Sánchez Rubio, de México, y el Ing. Olman Vargas Zeledón, de Costa Rica.

- **Informe de Finanzas:** Se aprueban los balances al 31 de Diciembre del 2006 y al 30 de Julio del 2007 presentados por Tesorería. Con respecto a las cuotas anuales, se aprueba la moción de la CFIA de Costa Rica, que resulta en la Tabla siguiente:

UPADI - Cuotas Anuales a partir de 2008	
País	US\$
Argentina	2000
Aruba	500
Bolivia	500
Brasil	2000
Canadá	4600
Chile	1000
Colombia	500
Costa Rica	500
Cuba	1000
Ecuador	500
El Salvador ASIA	500
El Salvador FESIARA	500
Estados Unidos	9000
Guatemala	500
Honduras	500
México	2000
Nicaragua	500
Panamá	500
Paraguay	500
Perú	500
Puerto Rico	2000
Republica Dominicana	500
Uruguay	1000
Venezuela	2000
España	500
TOTAL	34100

- **Congreso de FMOI:** se informa que el próximo congreso de FMOI (WEC2008) será en Brasilia en el 2008; con respecto a las candidaturas de representantes de las Américas en las elecciones de 2007 de FMOI, se decide que el voto de UPADI sea para apoyar las nominaciones de candidatos de las Américas hechas por las Organizaciones Miembros de UPADI.
- **Informe de Premios UPADI:** se aprueba que el Premio Panamericano sea otorgado al Ing. José Ramalho Ortigão Jr. de Brasil. El Patronato del Premio Carlos López Rivera seguirá bajo la responsabilidad de la UMAI de México, estando mantenida la candidatura del Ing. Viterbo O. Díaz, hecha por el Colegio de Ingenieros de Guatemala, que deberá ser evaluada por el dicho Patronato. Se aprueba el texto básico del Reglamento para Premios presentado por la Sede, al que serán incluidas las recomendaciones del Consejo Consultivo adaptadas al texto básico, el establecimiento de quórum mínimo para el funcionamiento de cada Comisión Dictaminadora y la disposición de que las decisiones de las Comisiones Dictaminadoras sean

hechas por mayoría de los presentes. La ratificación del texto final será dada en la próxima reunión de Brasilia en 2008.

El delegado de UADI (Argentina) solicita aclaraciones sobre lo acordado respecto a la realización de las 31ª y 32ª Convenciones de UPADI.

La Secretaria informa que ha registrado que la 31ª Convención de UPADI será en Brasilia, en virtud del acuerdo entre las organizaciones de Cuba y Brasil para realizar, en la misma ocasión, la Convención y la WEC2008; la 32ª va a ser en Argentina en 2010, y hay propuestas para las Convenciones de 2012 en Cuba, y de 2014 en Bolivia, y para la Reunión Intermedia de 2009 en Puerto Rico.

Posteriormente, en la Asamblea Extraordinaria, no se aprobó el cambio de Estatutos para establecer una sede permanente, ni se aprobaron las reformas propuestas de estatutos. Se dio por cerrado el tema, por lo que los estatutos actuales siguen vigentes, y la sede sigue itinerante como hasta ahora.

Acuerdo:

Se da por recibido el resumen de Secretaría de la reunión #536 y de la Asamblea Extraordinaria.

5. Mensaje al Comité Organizador de la Reunión Intermedia 2007

Los delegados de México, Cuba y Colombia fueron encargados para redactar el mensaje de agradecimiento del Directorio Internacional al Comité Organizador de la Reunión Intermedia del 2007.

El mensaje aprobado por unanimidad fue leído por la delegación de la Organización Miembro de Colombia (Anexo 1).

El Directorio vota un especial reconocimiento con motivo de la celebración de los 120 años de la fundación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

El Ing. Orduz da las gracias por la voz de aliento y saludo a la Sociedad Colombiana de Ingenieros por sus 120 años de existencia sin ninguna interrupción.

El Ing. Oscar Saborío expresa que, en realidad, para Costa Rica ha sido un inmenso placer y orgullo tener a todos aquí, esperando que hayan disfrutado al máximo de su estancia, y manifiesta que la mayor realización de Costa Rica es que esta reunión se haya podido llevar a cabo con éxito, agradeciendo a todos por haber participado.

6. Consideración de la Declaración de San José

Esta declaratoria, elaborada por Paraguay, Canadá, y El Salvador, fue aprobada por unanimidad (Anexo 2).

El Ing. Milton Reyes (El Salvador) agradece el honor que le han dado al presentarla.

7. Clausura de la Reunión # 537 del Directorio Internacional de UPADI

El Presidente Dall'Acqua desea manifestar su agradecimiento a todos los miembros del Directorio que han comprendido que la posición de la presidencia siempre es difícil,

al tener que decidir e imponer condiciones, esperando que lo haya hecho con todo el respeto posible al aspecto democrático. También declara su agradecimiento muy especial a los Ingenieros Nelson Zuanella y Jorge Spitalnik, respectivamente, Asesor de la Presidencia y Director Ejecutivo de la Sede, que durante este año han trabajado con extraordinario empeño para poder llevar a cabo las reuniones que acaban de celebrarse. Agrega que la Sede de UPADI cuenta con estos pilares, que son dos colaboradores que no debe dejar de agradecer.

Agradece efusivamente al CFIA que ha tenido especial dedicación y atención con la Presidencia y el Directorio, proporcionándoles todo tipo de apoyo, y saluda a los participantes, esperando encontrarlos nuevamente en Brasilia en 2008.

A las 18:00hs, el Presidente Dall'Acqua declara concluida la Reunión N° 537 del Directorio de UPADI.

ANEXO 1

Mensaje al Comité Organizador de la Reunión Intermedia 2007

La Reunión Intermedia del Directorio Internacional que ha tenido lugar en San José de Costa Rica, del 05 al 07 de setiembre del 2007, expresa su más vivo y profundo agradecimiento a su Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos por la excelente organización de este importante evento panamericano.

A nombre de todos los presentes, representantes de nuestros hermanos países miembros de UPADI, expresamos nuestro testimonio de gratitud por la generosa y cálida hospitalidad de la que hemos sido objeto en todo momento, expresión que hacemos extensiva, en primer lugar, al Comité Organizador que tan arduamente ha trabajado, a la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos CFIA, presidida por el señor ingeniero Jorge Badilla Pérez, y a las autoridades de Gobierno de este hermoso país que brindaron todo su máximo apoyo.

Nuestro especial reconocimiento, asimismo, a todos los que silenciosamente han contribuido al éxito de esta reunión intermedia, que lograron una muy grata estancia de todos participantes.

Sin duda el Colegio Federado ha sido un espléndido anfitrión cumpliendo así la misión que, en buena hora, le encomendó este Directorio de UPADI.

Gracias a todos, nos vemos en Brasilia en la Trigésima Primera Convención de UPADI en el 2008.

ANEXO 2

Declaratoria de San José, Setiembre 07 del 2007

En la ciudad de San José, República de Costa Rica, reunidos los ingenieros de las Américas con motivo de la Reunión Intermedia de ingeniería y considerando que:

- es impostergable la sensibilización de las organizaciones pertenecientes a UPADI, en considerar dentro de las actividades relacionadas y vinculadas a la profesión de la ingeniería, la práctica de valores y acciones que generen justicia y paz social para erradicar la pobreza;
- la ingeniería es un medio en que, a través de ella, se desarrollan proyectos viables y detonadores del desarrollo económico y social;
- la ingeniería contribuye a disminuir los riesgos de las poblaciones que se ven amenazadas por fenómenos naturales;
- las organizaciones de ingeniería tienen responsabilidad social y no solamente el control del ejercicio profesional;
- es necesario promover a los ingenieros a cargos para la toma de decisiones nacionales encaminadas a resolver la pobreza;
- las organizaciones de ingeniería tienen que involucrarse en la transparencia y control de calidad de los proyectos sociales;
- a través de sus organizaciones líderes, la ingeniería puede contribuir a rescindir la pobreza;
- el ingeniero es un pilar fundamental del desarrollo de una nación y el ejercicio legal de la profesión debe estar siempre sujeto a un marco de control ético apegado a las leyes, normas y reglamentos como muestra de transparencia y responsabilidad con el país;

manifestamos que:

1. Estamos comprometidos en nuestra solidaridad, condolencia y apoyo a países que sufren desastres naturales, tales como el ocurrido recientemente en el Perú.
2. Para que exista justicia y paz social es necesario que las poblaciones tengan satisfechas las necesidades básicas, tales como: agua, saneamiento, conectividad, tráfico y desarrollo vial, vivienda digna y alimentación.
3. Se requiere de una política de participación y de seguridad ciudadana para elevar la calidad de vida.
4. Es congruente con los estribos de UPADI generar una cultura que propicie la internalización de valores éticos entre los profesionales en su entorno.

5. Se deben implementar acuerdos y mecanismos de transparencia con las partes vinculantes, para fortalecer la coordinación entre gobierno nacional y los regionales o municipales.
6. Para alcanzar el desarrollo de los pueblos, se requiere que UPADI promocioe la relación transparente entre el estado y las empresas constructoras y gobiernos locales, en un pacto de integridad que beneficie a todos los actores y que permita hacer el uso adecuado de los recursos públicos y naturales para beneficio de la población.
7. UPADI apoya a las Organizaciones Miembros en su empeño por preservar el ejercicio profesional colegiado, defendiendo la práctica legal y ética de la profesión de la ingeniería.